

Temperatura máxima a la sombra: 22,4 grados
Temperatura mínima: 6,6 »
Viento: Dirección: NNE. Fuerza 1
Tiempo probable: Bueno

La Reina de Bélgica muerta en accidente

De gran interés para Soria

El problema de las aguas en Soria está tan en pie como el primer día. Rara es la vez que aumentando el caudal del río no sube después a la población un agua turbia que solo a la vista repugna beber. Siempre que un caso de estos sucede se inicia un poco de alarma; se habla de infecciones y la gente recurre al agua de la Dehesa ante un temor que bien no puede dejar de ser justificado.

Por esto cuanto interés demuestre el Ayuntamiento por encontrar arreglo a un problema de tal envergadura nos parecerá loable y ha de agradecerlo también, unánimemente, el pueblo de Soria.

Dado el estado actual de esta cuestión creemos que no admite demora. La necesidad cada vez es más sentida y el ambiente popular cada vez más interesado en que se consiga una solución.

Pues bien, una vez aludido a lo que creemos es una primera necesidad en Soria y destacado el interés del propio Ayuntamiento hacia ella, hasta el punto de conceder para los recientes Juegos Florales un premio de mil pesetas al mejor estudio sobre abastecimiento de agua a la ciudad por caudal rodado, queremos llamar la atención al municipio sobre lo que creemos conveniencia de acogerse a las últimas disposiciones relativas a concesiones de primas para acometer obras que a tenor de la ley de Paro Obrero mitíguen el número de los indigentes.

Ciertamente que en nuestra ciudad no es elevado el número de parados; pero ya sabemos que durante el invierno el trabajo de las empresas particulares decrece y ésta sería una fórmula que absorbería un gran número de trabajadores de la construcción que podemos decir que son los únicos que sufren tal situación en nuestra ciudad. Creemos es una cuestión de interés para nuestro cabildo que no debe de desaprovechar las ventajas que le proporciona esta ley de 25 de Junio de este año llamada de «Paro Obrero». Las primas que concede el Estado son muy estimables y así como otras ciudades, precavidas de su importancia, se han apresurado a aprovechar sus beneficios, Soria debe de hacer lo mismo y de este modo resolver además una de sus necesidades más sentidas.

La ley a que hacemos referencia determina que las Corporaciones que quieran acogerse a sus preceptos deberán de solicitarlo del ministro de Obras Públicas antes de primero de septiembre acompañando a la solicitud los proyectos de obras. Poco tiempo le queda a nuestro municipio, pero como es un proyecto de importancia, el plazo de presentación que se señala termina el 31 de octubre, bastándole para acogerse a los beneficios de la ley de Paro con que simplemente lo solicite antes de primero de septiembre. Como es una cuestión de singular interés bien pudiera el Ayuntamiento convocar a una reunión aunque fuese con carácter extraordinario o urgente. Todo dependerá que se estime conveniente y oportuno solicitar esas ventajas de la ley de Paro. De ser así no hay más remedio que reunirse inmediatamente para que la solicitud se reciba en Madrid antes de la fecha indicada.

En cuanto a los proyectos no creemos sea dificultad alguna el que tengan que estar presentados antes de primeros de octubre. No sabemos, ciertamente, si existen algunos o no. Tenemos entendido que hay presentado uno, desde hace algunos años, cuyo autor es nuestro paisano el ingeniero profesor de la escuela de Caminos señor Sáenz. Aun en caso contrario creemos no faltará tiempo para hacer un estudio para mediado octubre que sea completo con cálculo de presupuesto y valor de las obras. Por otro lado, el mismo estudio que se premie en los Juegos Florales podría ser aprovechado, aun cuando esto no sea razón suficiente para que confiándose en la presentación de tales trabajos deje de encargár la Corporación el estudio inmediato de un proyecto con que quede asegurada su existencia en su día.

La condición 13 del pliego de condiciones económicas a que habrán de ajustarse las obras con prima de construcción y que tiene de fecha el 20 de este mes, exige que los Ayuntamientos depositen previamente el 5 por 100 del presupuesto de aquellas obras; no creemos que por esta parte tenga tampoco dificultad alguna el municipio para que antes del 30 de octubre próximo haga ese depósito. Sin que esto suponga exposición alguna para esa cantidad pues de no convenir más adelante emprender la obra puede renunciar con entera libertad a la prima sin pérdida alguna.

Ante el ejemplo que venimos viendo en la prensa diaria de ciudades que se apresuran en estos días a acogerse a tales beneficios, nosotros llamamos la atención de nuestras autoridades municipales. No pierde nada Soria con acogerse a ellos y en cambio las ventajas pueden ser importantísimas. Lo que, desde luego, no consideráramos nada hábil es cruzarse de brazos sin prestar atención alguna a esta cuestión.

A nuestro entender sería un beneficio para Soria y ya que tiene planteado el problema de sus aguas deber es de las autoridades municipales preocuparse, al menos, de si esa ley de que hablamos podría o no significar una ayuda que le hiciera más factible lo que un día probablemente tendrá que emprender sola.

El sábado se entrega el ferrocarril Soria-Castejón

A final de septiembre vendrá a Soria el ministro de Obras Públicas

El señor Presidente de la Diputación nos remite para su publicación la siguiente copia de telegrama:

«Ministerio de Obras Públicas nos asegura que en el día 31 actual mes se hará recepción definitiva obras ferrocarriles Soria-Castejón y seguidamente se anunciará concurso explotación y que irá excelentísimo Sr. Ministro a esa últimos septiembre. Antonio Ramirez, Sixto Morales.»

Agradecemos el interés del ministro de Obras Públicas en esta cuestión, pues ya era hora que se pusiera definitivamente en marcha una obra, aspiración tan tradicional de nuestro pueblo, que tan notable importancia tiene para sus intereses vitales.

El coche que conducía el Rey perdió la dirección

El Monarca resultó sólo levemente herido

La muerte de la Reina fué instantánea

Madrid, 29.-Comunican de Lucerna (Suiza) que la Reina Astrid, de Bélgica, ha resultado muerta en un accidente de automóvil.

Conducía el coche el Rey por la carretera Lucerna-Russmicht.

El automóvil perdió la dirección y la Reina dió con la cabeza contra un árbol, quedando muerta instantáneamente. El Rey resultó ligeramente herido.

La Reina Astrid, Princesa que fué de Suecia, casó con el Príncipe Leopoldo, heredero del reino de Bélgica, quien sucedió a su padre, el Rey Alberto, muerto también en accidente de alpinismo.

Paqueando

A pesar de las dificultades y de los inconvenientes que haya podido haber por parte del Estado en la retirada de trigo, nosotros preguntamos:

¿De no haber tomado medida alguna el Gobierno le hubiera corrido mejor suerte al labrador?

¿Hubiera conseguido vender todo su grano sobrante a un precio que no hubiera sido mísero?

¿Aun aquellos que no respetaron la tasa, hubieran obtenido el mismo precio que si el resto de los agricultores hubiesen vendido?

Las preguntas no necesitan respuesta.

Dicen las izquierdas: «No queremos la guerra.»

Y contestan las derechas: «No queremos la guerra.»

Pues siendo así ¿vamos a no discutir?

España apoyará la paz en Ginebra

Afirmará su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos

El mes de septiembre plazo para que las sociedades adjudicatarias retiren el trigo

El Ejército solo utilizará harinas procedentes del Crédito Agrícola

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer en la Presidencia comenzó a las diez y media

Rusia ha llegado a considerar el asesinato como crimen contra el Estado. La prensa diaria cuenta de las frecuentes ejecuciones en aquel país cuya formación doctrinal rechaza, en cambio, la pena de muerte.

Es esa diferencia que siempre existe entre el puritanismo ideológico y el contraste de la realidad.

Sin embargo, en los países burgueses los elementos comunistas se revelan contra la última pena y la presentan como prueba de crueldad de la burguesía.

Como si la mayor crueldad no fuera, a veces, que la Justicia no sea lo suficientemente recta para tener por completo amparada a la gente de las pistolas tan descaradamente manejadas por los agentes de los soviets.

Según una noticia publicada en la Prensa diaria una marada de jabalíes ha entrado en pleno día por un pueblo de Polonia arruinando lo que encontraron a su paso y sembrando el pánico entre los habitantes.

Justificamos el pánico de los polacos. El mismo que a nosotros nos entraría si un día volviéramos a ver una avalancha de jabalíes entrar en el Parlamento.

No habría otro remedio que correr y quitar de delante cuanto quisiera conservarse.

de la mañana y terminó a las dos de la tarde, y a pesar de su extensión quedaron sin informar los ministros de Comunicaciones e Industria, por lo que hoy volverá a reunirse el Consejo, a las nueve de la misma.

Entre los asuntos tratados en la reunión de ayer figuran, en primer lugar, la actitud de España ante el conflicto italoetiope, que no es otra que la de apoyar todo intento de solución de las diferencias establecidas y afirmar su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos de mediación y conciliación.

Se estudió la conveniencia de anticipar la reunión de las Cortes para la aprobación de la reforma electoral, dejando, al parecer, la resolución de este asunto para el Consejo que el próximo día 5 ha de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Se acordó que se fije el mes de septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias en el servicio del trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado, y que el Ejército sólo adquiera la harina procedente de los trigos dados en garantía de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola, autorizando al ministro de la Guerra para que se incaute, si es preciso, de las fábricas de harina que crea conveniente.

Por último, el Gobierno acordó felicitar al ministro de la Gobernación por la eficaz actuación de la fuerza pública, que ha conseguido la detención de los autores de los lamentables atentados últimamente cometidos.

Este número está visado por la censura

EL ENIGMA ETIOPE

En Roma como en Addis-Abeba todos hacen protestas de no desear la guerra. Pero, añaden que no la temen. La idea de que ha de estallar se da por descontada. Se habla de la guerra como la cosa más natural y se indica concretamente la fecha....

Por PIERRE BENOIT (De la Academia francesa)

LABOR comienza hoy la publicación de este gran reportaje de actualidad «El enigma etiope», que el eminente escritor y miembro de la Academia francesa, Pierre Benoit, autor de «La Atlántida» ha recogido en las mismas tierras de Abisinia. No será preciso ponderar el excepcional interés de semejante estudio en los momentos en que la cuestión de Etiopie está al primer plano de las preocupaciones internacionales.

Al cabo de ocho semanas de ausencia, vuelvo a hallar en nuestros campos, las hojas de los árboles algo más desarrolladas, algo más verdes, con un verdor pálido, de como estaban cuando partí para aquellas tierras. Dos meses tan solo para ir, para permanecer allá y para regresar... Ciertamente que no es gran cosa. La lástima es que al fin acabará por saberse que mi ausencia ha durado tan poco. En tal caso, creo que es preferible que sea yo mismo quien lo confiese. Los especialistas patentados de la temible cuestión abisinia, murmuran sin duda con aire de superioridad: «¿Que quieren ustedes que haya podido ver? ¿Qué cosas tendrá la pretensión de contarnos?»

¡Ah!, indudablemente, pocas cosas

interesantes; y desde luego nada interesante. Antes de salir de Europa no pasó por ningún centro diplomático ni por el Quai d'Orsay. Y del país de la reina de Sabá no he traído ni oro en polvo, ni esclavos, ni perfumes... Todo lo más algunos kilos de café, de Djibouti.

En desquite, ¿cuántos gratos recuerdos no traería si no los empañara una desconfiada melancolía! La toga del plenipotenciario romano envolvía en sus pliegues la paz y la guerra. ¿Es esa misma toga fatídica la que veo colgar de los hombros de los habitantes de Addis-Abeba? ¿A donde se dirige esa multitud vestida de blanco? ¿Qué profundo misterio ocultan sus semblantes obstinados! Adivino que está ya tomada la resolución que no puede revocarse. Pero ¿cuál será esa resolución? Adivino también que nadie la habrá de decir. Obsesionado por tal idea, que en definitiva es la única trascendente, despliego ante mi vista el mapa de Etiopía y lo contemplo con dolorosa atención. He aquí las poblaciones que he tenido que atravesar para llegar hasta Addis-Abeba. De nuevo con la imaginación estoy viendo aquellos humil-

des y plácidos lugares, con sus chozas de paja que semejan colmenas, o nidos de termitas. De las altas mesetas se elevan blandamente, en el crepúsculo, columnas de humo, a la hora en que los búfalos regresan del río y las pintadas se agitan bajo los gigantes euforbios... Errer, Afdem, Metahara, Oualenkité, tímidos poblados, desconocidos ayer todavía, cuyos nombres parecen sin embargo, arrancados de algún parte bélico.

Por el canal de Suez se ven desfilan con ritmo acelerado hacia la Cruz del Sur los grandes vapores italianos, repletos de tropas y de artillería. En los muelles de Port Said se puede admirar el potente material que transportan y más aún su espléndido cargamento humano. ¡Giovinezza! ¿Qué hombre rehuserá descubrirse al oír cómo se remonta hasta el cielo el himno sagrado de estas juventudes? ¿Qué mujer dejará de agitar su pañuelo en afectuoso saludo? ¡Tal es la alegría y el entusiasmo que anida en sus corazones! Y a í que les habrán de ser bien necesarias. De aquí a pocos

(Continúa en la página 8.)

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

ORO VIEJO

TRIBUNA LIBRE

La urgencia de un plan orgánico de defensa nacional

Las noticias y referencias de los últimos consejos de ministros han vuelto a sacar a la superficie de la actualidad el tema de la defensa nacional. El Gobierno no deja este asunto de la mano y dedica, de cuando en cuando, su atención al estudio de aquellas resoluciones que pueden ir formando un plan completo. Algún periódico echa de menos una preocupación más fija por el problema. No sabemos si están o no justificadas las impacencias. Los proyectos relacionados con la defensa nacional no pertenecen a aquel tipo de medidas que puedan ser aireadas constantemente, y dadas, sin excepción, a la publicidad. Por eso, cuando parece que no se hace nada, es acaso cuando con más intensidad y denuedo se prepara la tarea que el país y sus necesidades reclaman. Además, una referencia de estos días del ministro de Trabajo señor Salmón pone de manifiesto que las disposiciones del Gobierno van teniendo efectividad y dando resultados. Sabida es la conexión estrecha que tiene la defensa nacional con la posible atenuación del paro. En este sentido, el ministro ha anunciado que dentro de unos días, se iniciarán ciertas obras en los astilleros navales y que la fábrica de armas de Toledo intensificará su producción, para lo cual ha contratado ya quinientos obreros nuevos.

Ahora bien, por lo mismo que no dudamos del recto propósito y de la activa disposición del Gobierno, creemos tener autoridad para insistir en razonamientos y juicios, que hemos formulado ya, más de una vez, desde estas mismas columnas. El problema de defensa nacional es urgente, apremiante. Acaso el de más urgencia y apremio entre todos los planteados. No hay país en el mundo que no se preocupe de esta cuestión. ¿Por instinto bélico? No. Por razón de rango y de potencia. sencillamente. Para cualquier nación que tenga un puesto en la vanguardia internacional y pretenda realizar una política que vigorice y destaque su jerarquía, la defensa nacional es un factor esencial. Hemos visitado recientemente Italia. Varios periodistas españoles, invitados por el gobierno italiano, hemos recorrido de norte a sur la hermosa nación mediterránea. Cuando pasábamos por las naves de una fábrica de automóviles, una de las mayores del mundo, después de conocer la elaboración de motores, y de coches pesados y ligeros, y de autovías, ferrovías y aviones—toda la gama de la mecanización del transporte—llegamos a una puerta tras la que se adivinaba un febril trabajo. Era otra nave amplia, de gran extensión. A través de sus muros, se podía percibir claramente el estruendo de poleas y motores. Se nos indicó discretamente: «Por razones de Estado esta nave no puede ser visitada». No hacía falta mayor aclaración. La cosa estaba clara. Allí se construía armamento. Armas y municiones. Es claro que Italia tiene una situación excepcional. Está preparándose para la guerra. Pero ¿no hacen igual los demás países? En Francia, no hace dos meses, nos ocurrió una cosa parecida. Se nos dijo que la fabricación de tanques para el Ejército alcanzaba una cifra diaria verdaderamente fabulosa. Y cuando llegó la hora de las restricciones, de esas montañas de decretos y decretos-leyes que ha lanzado el Gobierno Laval, con la previa autorización del Parlamento, se han escapado los gastos de guerra.

No quiere esto decir que España haya de pensar también en el incremento de sus efectivos y en la hipertrofia de sus elementos ofensivos. Pero hay mucho que hacer en el terreno de la defensa. Nuestra situación geográfica lo exige si no queremos perder el puesto que la Providencia y la Historia nos depa- raron en el Sur de Europa y en la puerta misma del Mediterráneo. Hoy se localiza el problema internacio-

nal en la parte oriental de Africa. Mañana puede ser la zona occidental. La posición del mar implica grandes ventajas. Pero también tiene sus cargas. Y ese magnífico archipiélago balear que representa el mejor patrimonio geográfico de España no está defendido como debería. La fortificación de las islas, como la de las costas—hay que repetir hasta la saciedad que, nuestra línea litoraliza, cuatro quintas partes son litoral marítimo—aparecen completamente abandonadas cuando todos los países llegan a extremos inauditos en la política de artillar y fortificar sus costas. Complemento de esa necesidad es la dotación naval. Actualmente se realiza otro ensayo de semana naval en Cádiz. Como el reciente de Levante, ha constituido un gran éxito en orden a la capacidad y a la preparación del elemento humano. Pero no puede decirse lo mismo del material. No tenemos barcos. La comparación de nuestras cifras minúsculas con las que exhiben en sus estadísticas, los demás países de Europa constituye una inferioridad verdaderamente vergonzosa. Hay que aumentar nuestra flota sin un ritmo exagerado que rebase la capacidad económica y las posibilidades auténticas de España, pero si llegamos al límite mínimo de lo que nos hace falta y del cual estamos muy flojos todavía.

La orientación—unánimemente aplaudida—que da a su gestión ministerial en Guerra el Sr. Gil Robles, complementa, con el aspecto moral y en relación con la eficiencia del Ejército, la labor que hay que hacer en cuanto a defensa nacional. Hemos dicho más de una vez que sin un Ejército y una Marina capaces y enervorizados—con la vuelta a la satisfacción interior que hasta hace poco faltaba—no se podría hacer nada. En ese camino se ha avanzado mucho, bastante más de lo que se esperaba o de lo que se podía suponer. Hay en nuestros cuadros militares y navales materia prima suficiente para que el experimento no fallase. Pero falta lo material.

Por otra parte, no debe olvidarse la relación—antes lo decimos—que este problema tiene con el del paro involuntario. Se ha insistido mucho, en el Parlamento y en la Prensa, en que una política de paro debe estar inspirada en la productividad. En España, se han hecho en los últimos años, muchas obras públicas que no respondían a ese principio. Ha dominado la preocupación del pañoje. El reparto de jornales par, utilizar brazos. Pero el rendimiento ha sido escaso, sino absolutamente negativo. Pues bien, nada más reproductivo, nada más patentemente rentable y eficaz que las obras que se encaminen a la realización de un plan orgánico y extenso de defensa nacional.

Por eso, todo cuanto se insista sobre el tema—aunque parezca machaconería—no es literatura perdida. Hay que estimular esa gran obra de carácter patriótico. Y la noticia de los últimos consejos de ministros nos ha sugerido, con la actualidad que vuelve a dar a la cuestión, estas nuevas apostillas que representan un criterio muy generalizado en España y que deben ser recordadas con frecuencia para que no incurramos en esos letargos a que tan aficionada es nuestra política cuando los problemas no apremian. Hay que actuar en forma de previsión y no dejar que los hechos se nos pongan por delante. El «posteriori» es un mal endémico que ya va siendo hora de que se corrija.

Francisco CASARES

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

El médico cazador

Cuento

Un doctor muy afamado que jam is cazado había, salió una vez invitado, a una alegre cacería.

Con cara muy lastimera, confesó el hombre ser lego, diciendo:

—«Es la vez primera que cojo un arma de fuego.

«Como mi impericia noto, me vais a tener en vilo».

Y dijo el dueño del coto:

«Doctor, esté usted tranquilo.

Guillermo el guarda estará colocado junto a usted; él es práctico y sabrá indicarle...»

—«Así lo haré» —dijo el guarda—. Si, señor No meterá usted la pata. Verá usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

«Siga en todo mi consejo. ¿Que un conejo se presenta? Pues yo digo: ¡Ahí va el conejo. ¡Y usted tira y lo revienta!»

—«¡Bueno, bueno, siendo [así]...»

«Nada, que no tema usted. Quietécito junto a mí; chitón, y yo avisaré».

Colocóse tembloroso el buen doctor a la espera, cuando un conejo precioso salió de su gazapera.

—«¡Ahí va un conejo—le grita el guarda—. ¡No vacilar!»

Y el doctor se precipita, y ¡pum! disparó al azar.

Y es claro, como falló diez metros la puntería, el conejo se escapó con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto y rascóse la cabeza.

Hubo una pausa, y en esto saltó de pronto otra pieza.

Pues, yo digo: ¡Ahí va el conejo

—«¡Ahí va una liebre, doctor! ¡Tire usted pronto, o se [esconde].»

Y ¡pum! el pobre señor disparó... ¡Dios sabe adónde!

Gastó en salvas, sin piedad, lo menos diez tiros; ¡diez! sin que por casualidad acertara ni una vez.

Guillermo, que no era un zote, sino un guarda muy astuto, dijo para su capote:

—«Este doctor es muy bruto.

—«¡No lo pongo como un trapo más ya sé lo que he de hacer!»

Y al ver pasar a un gazapo corriendo a todo correr:

—«¡Doctor!—exclamó [Guillermo con rabia mal reprimida—

¡Ahí va un enfermo! ¡Un [enfermo]!»

Y ¡pum! ¡Lo mató en seguida!

DON VITAL AZA

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

¿LA MEJOR radio?

CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R.B. ACENA N.º 3 SORIA

Opiniones de un monárquico

La votación habida en las Cortes sobre la posible acusación contra Azaña dió la medida de la fuerza parlamentaria con que cuentan actualmente las derechas españolas. Y entonces se vió que esa fuerza es todavía insuficiente. Todas las derechas, las que han aceptado el régimen y las que están fuera de él, votaron entonces la acusación, y sin embargo, no consiguieron la mayoría necesaria. Con ello quedó demostrado lo que no necesitaba demostración: que el triunfo del 19 de Noviembre no fué completo, que las derechas solas por ahora no pueden gobernar y por tanto la alianza con los radicales ha sido una necesidad impuesta por las circunstancias.

Reconocer esa realidad no lleva consigo renegar de ninguna convicción. Se puede ser monárquico como lo es el que esto escribe y sin embargo ver las cosas como son. Del campo monárquico han salido voces autorizadas que parecen convenir en ella. Una es la de don Ramiro de Maeztu, que, en un artículo que no tenemos a la vista, venía a decir a Pemán: V. Sr. Pemán, dice que la forma de Gobierno no es cosa accidental sino sustancial. Por tanto el cambio de régimen en España ha debido producir una mutación sustancial y habrá que contar con ese hecho, con esa realidad. Pensar que solo se ha modificado la superficie iría contra la tesis de la sustancialidad de las formas de Gobierno. El conde de Romanones por su parte, con el sentido político que generalmente se le conoce, ha dado un consejo: saber esperar. Y el señor Alcalá Galiano si no lo hemos entendido mal, coincide en el mismo sentir.

Creemos que las derechas se han distinguido fundamentalmente de las izquierdas en que las derechas, casi por definición, son constructivas y las izquierdas destructoras. El Sr. Goicoechea en su último discurso ha abominado del *practicismo*. Pero sin practicismo ¿se puede construir? A nuestro juicio no cabe oponer el practicismo al idealismo como ha hecho el ilustre Jefe de Renovación Española. ¿De qué se ha de alimentar la práctica sino del ideal? ¿Y qué es lo que ha de hacer fecundo el ideal sino la práctica? Claro está que el Sr. Goicoechea lo reconoce así no sólo en su conciencia sino también en su experiencia, ya que fué ministro de la Gobernación en un régimen parlamentario y liberal y fué un buen ministro; por que hizo lo que pudo, aunque no lograra realizar todo su ideal.

Habrán tal vez quienes piensen que sin la Ceda, tendríamos ya la Monarquía. Esto pertenece al orden de los futuros contingentes que escapan muchas veces al juicio de los hombres. Lo que en tal caso hubiera ocurrido no lo sabemos. Pero no faltan motivos para pensar que, en tal hipótesis, los radicales, faltos de apoyo por el lado de la derecha, se hubieran ido con las izquierdas y que tendríamos una situación de extrema izquierda o una dictadura socialista con horrores ante los cuales podríamos recordar el famoso bienio como se recuerda un idilio.

Durante la monarquía las extremas derechas no pocas veces entablaron alianzas electorales con elementos muy distantes de su ideario. En Barcelona, si no recordamos mal los tradicionalistas obsequiaron en cierta ocasión a dos concejales de su partido con un vino de honor para celebrar el hecho de que esos concejales tradicionalistas habían

votado con los lerrouxistas y contra la Lliga. Sin duda entonces eso no parecía tan censurable. Y entonces no existían las razones poderosas que ahora existen.

El Sr. Calvo Sotelo tuvo una idea feliz al iniciar el bloque nacional. Nosotros hubiéramos deseado un bloque nacional para apoyar a don Antonio Maura cuando este político austero se veía furiosamente combatido por todas las fuerzas de la anti-España que al fin consiguieron su intento. Por el fracaso de Noviembre no fué la dictadura. También hubiera sido necesario un bloque nacional no solo para apoyarla en sus propósitos que fueron buenos y patrióticos, sino para inspirarla y encauzarla, pero ese bloque no se hizo y triunfó nuevamente la anti-España. No parecía menos necesario ese bloque en los últimos tiempos de la Monarquía pero... baste un detalle. En Madrid sede principal de la aristocracia y de la plutocracia, ante aquellas elecciones decisivas para la suerte de España, se abrió una suscripción para gastos electorales y se reunieron, según hemos leído, veinte mil pesetas. Y triunfó otra vez la anti-España con la ayuda criminal de muchos hombres de orden que tuvieron el capricho de votar por la República. Esos no tienen derecho a quejarse de nada. Todavía merecían más.

Ahora se ha formado el bloque. Siempre llegamos tarde. Bienvenido sea, sin embargo, si ese bloque sirve para impulsar prácticamente todo intento renovador y no para hostilizar las fuerzas gubernamentales que, cualesquiera que sean sus defectos, son hoy el blanco principal de las iras izquierdistas, el valladar contra el cual se alzó siniestra, aunque impotente, la revolución de Octubre.

España ha comenzado un proceso político de gran envergadura, que no tiene límite definido. Es el rudo batallar de cada día y al final de cada jornada un palmo de terreno ganado a la anti-España. Es lo cierto que el impulso de Gobierno no viene de los radicales sino de la derecha. Apenas pasa día sin que se de un paso hacia adelante. El último que hemos visto es la reintegración a sus puestos de los magistrados del Tribunal Supremo a quienes el Sr. Albornoz jubiló forzosamente. Pero las cosas que se van consiguiendo se olvidan y apenas merecen una palabra de gratitud. ¿Quién se acuerda ya de quella famosa ley de términos municipales que tanto favorecían al socialismo y cuya derogación se consiguió entre tantas otras cosas, por eso que ahora se llama desdeñosamente táctica y practicismo?

Detener, impedir o desacreditar ese proceso de avance no nos parece sensato. Es la opinión de un monárquico insignificante que sin duda diferirá de la de muchos monárquicos. Pero acaso coincida, con la de D. Alfonso de Borbón, y claro es lo consideraríamos un gran honor.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

Editorial Urbión

Cuando un trabajo tipográfico le llama la atención, lea el pie de imprenta

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

INFORMACION GENERAL

El ministro de la Guerra aclamado en Reinosa y Santoña

Catorce millones para la Constructora Naval

Los obreros saludaron a Gil Robles llamándole «Salvador de España»

En Santoña los pescadores engalanaron sus barcos y a la llegada sonaron todas las sirenas

En Laredo tuvo también que detenerse

Santander.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, fué recibido a su llegada a Reinosa el martes por varios ingenieros y consejeros de la Constructora Naval, y el delegado del gobierno. Al llegar el ministro, la muchedumbre le ovacionó seguidamente recorrió todas las dependencias de la constructora, siendo saludado por varios obreros que le obsequiaron con un «yunque» en miniatura y otros objetos. Entre los que más se distinguieron en mostrar afecto al ministro, figura uno de los cabecillas socialistas que aplaudió «al salvador de España que ha sabido dar el pecho en los momentos difíciles». El señor Gil Robles, complacido de la visita, felicitó a los ingenieros de la Empresa. Después fué obsequiado con un «lunch».

Desde la Constructora, el señor Gil Robles se dirigió al local de A. P., que se hallaba ocupado totalmente. Fué objeto de un cariñoso recibimiento. Dirigió brevemente la palabra a los reunidos, manifestando que se acaba de firmar un contrato con la Constructora Naval, por catorce millones de pesetas y que en esta misma semana se aplicarán seis millones más hasta la confección de los nuevos presupuestos, que estarán dotados de cantidad suficiente para asegurar la vida de tan importante industria. En virtud de esto—añadió—desaparecerá el turno forzoso que existe entre los obreros y empezarán a admitirse poco a poco los suspendidos por falta de trabajo.

El ministro en Santoña

Después marchó a Santoña, siendo aclamado por el pueblo. En Treto esperaban su llegada más de 60 barcos pesqueros y motoras llenas de pescadores y engalanados con letreros alusivos al ministro de la Guerra. Al aparecer el señor Gil Robles en el pequeño puerto para tomar el barco, todas las sirenas comenzaron a sonar, mientras los pasajeros agitaban los pañuelos y sombreros. El barco en que viajaba el ministro fué escoltado por la flotilla hasta Santoña, donde esperaban las autoridades y numeroso gentío.

El señor Gil Robles visiblemente emocionado, se dirigió entre aclamaciones al Ayuntamiento, donde cambió impresiones con las autoridades y fué obsequiado con un «lunch». Seguidamente se dirigió a pie al nuevo edificio de la lonja de pescadores, donde a requerimiento del público pronuncia unas palabras prometiendo atender los problemas que preocupan al pueblo. Fué ovacionado oyéndose vivas al salvador de España. Un grupo de pescadores le regaló una medalla de la Virgen del Puerto, patrona de Santoña, para su esposa. Luego visitó los cuarteles, revistando las tropas.

Al pasar por Laredo, el público numeroso que salió a saludarle le obligó a detenerse. Poco después siguió para Bilbao, desde donde siguió a Azcoitia. Esta mañana regresará a Madrid.

LABRADORES:
Os interesa conocer en nuestra SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS la **BOLSA DEL AGRICULTOR** en ella encontrarán noticias sobre compras y ventas de fincas ganadas, productos, máquinas y demás útiles agrícolas

LA DECANA DE UNA PEREGRINACION



He aquí la decana de la peregrinación del Pilar y Lourdes Eugenia Martínez Sierra que con sus 81 años figura ya en la lista de los excursionistas

Este número está visado por la censura

Italia asistirá al próximo Consejo de la Sociedad de Naciones

Pedirá la expulsión de Etiopía por no considerarla digna de ser miembro

Se tratará también de las agresiones etíopes

Roma.—Se ha anunciado autorizadamente que los delegados italianos asistirán el día 4 de septiembre a la reunión que celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones, y presentarán varios documentos en los que se demuestra que «Etiopía no es digna de ser miembro de la Sociedad de Naciones».

También presentarán importantes datos relativos a los supuestos actos de agresión por parte de Etiopía.

COMO SE VERANEABA HACE CIEN AÑOS

Lo que ofrecían los balnearios para atraerse bañistas

Por diez reales vellón, dos comidas, desayuno y merienda

Cuando hace cien años y más las playas no tenían aún los entusiasmados clientes de ahora, la gente adinerada pasaba una parte del verano en algún balneario, procurándose antes del consejo de un médico que le asegurara que los baños eran indispensables a su salud.

No eran pocos los balnearios que se disputaban al supuesto paciente Ardenales en la provincia de Málaga, Alhama en la de Granada; Archeon y Mula cerca de Murcia, Caldas de Molins en Barcelona, Trillo y Solán de Cabras cerca de Madrid.

Estaban también los del Real sitio de la Isabela, los de Marchena, Fitero, etc.

Veamos a través de los periódicos de aquella época cómo eran estos baños medicinales. Ciertamente que el nombre de balnearios tal como hoy los concebimos no se usaba entonces. Eran simplemente baños. El paciente debía acomodarse en pensión o posada, pues las casas de baños carecían de estas dependencias. Sin embargo a partir de 1830 los dueños de aquellos se preocupan por dar habitación y comida a los bañistas.

Así una revista insertó el siguiente anuncio:

«Deseoso el que corre con la casa de baños (de Fitero) de aliviar al paciente ofrece para más comodidad del que vaya a tomarlos, dar de comer con la equidad posible». Y señala los precios y clase de alimentos que son los siguientes:

Por diez reales vellón: a la mañana, chocolate y una taza de caldo; al mediodía, sopa diferente, verdura, un principio y postre, con pan y vino; por la tarde, esponjado o chocolate y por la noche, verdura, un principio y postre. Y el que quiera de más o de menos precio, también se le dará, estamos seguros de que ninguno se marchará del baño descontento, tanto por la comida, prontitud en el servicio de todo, como de los aposentos de la casa; advirtiendo que los colchones y demás ropas de camas, todo es nuevo e igualmente las sillas de los cuartos en los que se han instalado palanganeros, además de los tocadores para mayor comodidad en el aseo de las señoras visitantes.

No debían ser muy cómodos estos alojamientos cuando el dueño del de Marchena hacía protestas de higiene y confort por lo que «los pacientes se les harán más tolerables las molestias anejas a la separación del domicilio y a esta clase de casas». «Es de esperar, continúa diciendo, que la nueva planta dada al edificio que proporciona no solo la suficiente cantidad de agua sino la debida comodidad y decoro para su crecido número de bañantes aumente con este motivo los resultados felices».

También gozaban de bastante fama los de Eorrio, en Vizcaya. En 1830 se acababa de hacer un «suntuoso establecimiento con las últimas comodidades que se puedan apetecer».

Tiene «12 bañeras de mármol y piedra arenisca a donde llega el agua por cañería de piedra sillar». Cuenta con dos departamentos, una para cada sexo. Señala los lugares pintorescos de la villa y la mucha cantidad de aguas ferruginosas que hay en diferentes manantiales.

Tan visitados serían estos baños que le salió un competidor, al doctor Aledo, que en Barcelona instaló en su misma casa un establecimiento de aguas minerales artificiales imitando a las naturales y se preparaban otras a discreción del médico.

En 1834 contaban los pacientes hasta con ciento y picó de casas de baño que se disputaban su curación. Incluso durante los años de la guerra carlista, los bañistas no se muestran quejosos de su negocio y así en el número del 15 de Junio de 1834 encontramos en «El Español» el siguiente comunicado:

«Se anuncia que los baños del Real Sitio de la Isabela, cuyas aguas son tan conocidas por los efectos que han causado a cuantos han usado de ellas, se hallan ya dispuestos para la próxima temporada. Las cómodas habitaciones destinadas a las personas que a ella acuden esán amuebladas y surtidas de los utensilios necesarios con la mayor decencia y aseo, en términos de que nada de menos echarán los concurrentes y S. M. la Reina Gobernadora que nada omite de cuanto pueda contribuir al alivio y bienestar de sus subditos, se ha servido ordenar que se tomen las disposiciones convenientes para la seguridad de los caminos a pesar de la tranquilidad que fácilmente se disfruta en todo el tránsito y sus inmediaciones ningún temor ofrece de que puedan ser molestados en él ni mucho menos en el sitio que se halla guarnecido por un destacamento».

Así era la vida balnearia de hace cien años.

Rafael BURGOS

(Prohibida la reproducción)

Son detenidos convictos y confesos los autores y cómplices del atentado del lunes en Madrid

Se recuperan más joyas de la Catedral de Pamplona

Varios jardineros municipales al segar un terreno encontraron los objetos

El celador de telégrafos puesto en libertad

Madrid.—Varios objetos pertenecientes al tesoro de la Catedral de Pamplona fueron hallados el martes por la mañana por unos segadores en las inmediaciones de aquella capital. Dichos objetos son: una esmeralda de forma cómica, perteneciente al relicario del Lignum Crucis; un rosario de plata, con tres medallas; un rosario de plata afiligranado, en tres pedazos; un rosario en dos trozos; un rosario pequeño de cristal azul, partido en dos; una cruz de plata, fraccionada en ocho pedazos; un brillante, de los varios que tenía esta última cruz; un clavo de plata, perteneciente a un crucifijo, y varias piedras preciosas y otros objetos.

El hallazgo lo hicieron, como hemos dicho, varios segadores que trabajaban cerca de un lavadero, situado entre las carreteras nueva y vieja del Puente de la Magdalena. Estas noticias fueron facilitadas en la Dirección general de Seguridad

«El Román» detenido no era el buscado

Pamplona.—El celador de telégrafos, Manuel López, detenido en Alsasua, por suponerse que había hospedado en su casa al «Portugués» y a «El Román», ha sido puesto en libertad.

Con referencia a «El Román» que fué detenido el domingo en San Sebastián, traído a esta capital se ha comprobado que no era «El Román» que se buscaba, sino otro, por lo que también ha sido puesto en libertad. Este se llama Luis Aldaz García.

Forma en que se descubrió el hallazgo

Pamplona.—Las joyas del tesoro de la Catedral halladas hoy fueron encontradas por el capataz Andrés Fernández y los obreros Isaac Merino, Jesús Isiega y Bernordino Etayo. Todos son obreros municipales del ramo de jardinería. Estaban segando en las inmediaciones de Terjería, cuando Etayo, al dar un golpe de Guadaña, notó que había algo entre la hierba, y al sacarla, vio que llevaba prendida un rosario. Entonces buscaron entre la hierba y dieron con un envoltorio, en el que había numerosos objetos religiosos. Como sospecharon que se trataba de joyas de la Catedral, las llevaron a la Comisaría. Los objetos estaban en una bolsa de una tienda de ultramarinos ya desaparecida. En el lugar del hallazgo se han practicado varias pesquisas.

Las joyas han sido enviadas al juez especial.

ELECTRICISTA

¿Lo que hacía falta en Soría?

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargar con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5.—Soría

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

PAZ MARTINEZ DE AZAGRA

Galán y García Hernández, 1. Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Uno de los autores es un muchacho de 19 años

Energico comentario del ministro de la Gobernación

Los autores materiales del atentado perpetrado el lunes contra los jefes de Vigilantes y Movimiento de la Compañía de Tranvías, que produjeron la muerte del primero y dejó gravemente herido al segundo, así como los cómplices e inductores del mismo, están detenidos, convictos y confesos.

El ministro de la Gobernación lo comunicó así a primera hora de la tarde del martes.

El conductor del «taxi» que huyeron los malhechores, que no se presentó a las autoridades a denunciar el hecho, fué detenido el lunes a las once de la mañana.

La detención se llevó a cabo cuando dicho individuo entraba en casa de un amigo llamado «Paco, el de los periódicos», que habita en la calle de Salitre, número 21.

El chófer denuncia al dueño y éste delata a uno de los autores del atentado

Después de un largo interrogatorio, el chófer confesó que su patrono, Rafael García y García, perteneciente a la Agrupación socialista madrileña, había hablado con uno de los autores materiales del crimen el día 23. Durante esta declaración, Rafael García y García era detenido, y sometido a un interrogatorio, acabó por delatar como autor material del hecho a un sujeto llamado Claudio, que vive en la calle del General Pardiñas.

Son detenidos los dos pistoleros

En la madrugada del martes la Policía averiguó que los apellidos de éste son Martínez y González, y que su domicilio era el número 33 de dicha calle. Inmediatamente fué detenido. Es un muchacho panadero, de 19 años, natural de Santander, residente en Madrid.

Confesó a los agentes su participación en el planteamiento, gestación y realización del atentado; dió detalles acerca del mismo y delató como coautor a Pedro Agüera Cenarro, que vive en la calle de García de Paredes, número 52, en la que fué capturado.

Testigos presenciales del crimen reconocieron terminantemente a los dos sujetos.

Pedro Agüera confesó también su participación. Ambos individuos tienen antecedentes.

«No se puede transigir ni ceder ante tan bárbaros y estúpidos procedimientos»

La discreción con que ha procedido la Prensa—prosiguió el ministro de la Gobernación—al dar noticias de este hecho ha facilitado la labor de la Policía en el descubrimiento de todo lo referente al crimen, que, indudablemente tiene relación con los despidos de octubre en la Compañía de Tranvías.

Una vez más hay que decir que quien sienta la dignidad de la autoridad no puede transigir ni ceder ante tan bárbaros y estúpidos procedimientos.

La eficacia de la policía

La actuación de la Policía—terminó Portela—revela que este organismo, tan indispensable en los Estados modernos, funciona con regularidad y acierto, y al venir ahora las sanciones para los autores de estos crímenes se completará esta labor lenta, tenaz y de saneamiento de la vida española para acabar con quienes la perturbaban y toman como cosas sin importancia la realización de crímenes a su costa. Han cambiado los tiempos, y tienen que aprender a cambiar de vida.

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

NOTICIAS DIVERSAS

Exposición de dibujos infantiles

Para el próximo mes de octubre y una vez clausurada la exposición de fotografías que quedará abierta del 15 al 30 de septiembre, la Asociación de Dibujantes Sorianos proyecta una exposición de dibujos infantiles en los mismos locales del Cine Ideal donde aquella ha presentado sus trabajos y en la que podrán participar cuantos niños lo deseen. El beneficio obtenido en el baile de ayer tarde se dedicará a este fin.

Retiro espiritual de las Marías

Se celebrará el sábado próximo, día 31, en la iglesia de San Juan.

A las siete y media, meditación, y después misa rezada en la que deben comulgar todas las Asociadas.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte, bendición y reserva.

A continuación se hará la distribución de Sagrarios en la forma que dispone el nuevo reglamento, por esta razón se suplica a las Marías asistan con toda puntualidad, para que al mismo tiempo reciban las instrucciones convenientes y hagan cuantas observaciones estimen oportunas.

Banquete de solteros

Como en años anteriores, se celebrará el domingo próximo 1 de septiembre a las dos de la tarde en Sotoplaya el tradicional banquete de solteros que promete estar muy animado.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de don Félix Granados, Oficial de esta Audiencia provincial, nacida doña Teresa de la Mata.

También ha dado a luz una robusta niña, doña Encarnación Terrel, esposa del agente de Investigación y Vigilancia, don Julián García Mozo.

Escuela Militar Particular

INSTITUTO CERVERA

Apertura de curso en la Sucursal de Agreda el día 10 de Septiembre próximo; para los individuos de cuota y tiempo reducido en filas.

Informes en esta Admón.

De interés para el contribuyente

ANUNCIO

Terminando el día 31 la moratoria concedida a los contribuyentes por la vigente ley de Presupuestos, se advierte a los que no se acojan a dicha moratoria, que desde el día siguiente comenzarán las inspecciones en toda la provincia a fin de hacer efectivos los débitos existentes con los recargos y penalidades consiguientes.

Soria 26 de Agosto de 1935.—El Delegado de Hacienda, P. S.—Juan Marco.



Ayuntamiento de Soria. Comentarios

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el padrón de los arbitrios sobre alcantarillado, calderas y motores y no fiscales, estará expuesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, durante los cuales se admitirán reclamaciones, advirtiéndose que pasado dicho plazo quedará aquel firme y ejecutivo.

Soria 26 de Agosto de 1935.—El Alcalde accidental, Bienvenido Calvo.

Defunciones

El lunes 26, falleció en nuestra ciudad, a los 51 años de edad, don Carmelo Calahorra Liñán, padre de nuestro compañero de Redacción don Enrique Alentierro efectuado el martes a las 6 de la tarde, asistió un numeroso público que testimonió su pésame a los familiares dolientes.

LABOR y la «Editorial Urbión» se asocian al dolor del querido compañero y hacen llegar a todos los suyos el sentimiento de su pesar.

—Subió al cielo, en Gómara, el día 28 de agosto, el niño de tres meses Angel Martínez Almarza.

A sus padres don Angel y doña Manuela y a todos sus familiares enviamos nuestro pésame por tan entrañable pérdida.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, señoritas Concepción Barbero, y Marina Ourjeal, don Plácido Verde y hermana, y don Luis Jiménez.

Para Logroño, don Armando Bermejo, auxiliar de Hacienda.

Para Guadalajara, el auxiliar de Hacienda don José María Vera.

Para Cintruénigo (Navarra), doña Guillermina Campos de Brieve y su hermana Pilar.

Para sus posesiones de Las Casas (Logroño), el Sr. Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y familia.

Para su finca de Malhiembre, doña María Trillo y sus hijos Pilar y Jesús.

Han llegado: De Pamplona, don Pablo Velilla. De San Sebastián, el Jefe de Negociado de Telégrafos, don Ricardo Medina.

También ha llegado.... la insuperable máquina fotográfica alemana NORI. Puede Vd. adquirirla por 18 pesetas en la Droguería de Felipe Pérez.

Carretes NORI para 8 pruebas 1'25.

REVELADO. REPRODUCCIONES. AMPLIACIONES.—R.

Comentarios

Ayer hasta los 8 y pico se quedó Soria ciega, los nervios de unos cables averiándose llevaron sobre los escaparates, sobre los cafés, sobre los paseos el párpado oscuro del «apagón» casi clásico a fuerza de frecuente.

Es de lamentar estas negruras imprevistas, por lo que pudieran suponer, para los trabajos de los ciudadanos, el orden de la ciudad o la impresión de unos forasteros. Sin embargo, menos mal que desde los soportales a la Dehesa, caminando por el Collado, los sorianos y veceranes impertérritos y seguros de no perderse, pasearon casi con más animación que entré luces.

En la esquina de la calle Sanz del Río y en la P. de Herradores, la gente rebullía curiosa alrededor de los electricistas que buscaban el «remedio».

Durante un rato Soria nos recordó una moderna ciudad ante unas modernas maniobras militares y durante algunas horas se evocó con acento malhumorado la Eléctrica ante el aspecto triston de las llamas de las velas.

Mas luz, sobró para toda la población, en la risueña linterna del Baile de los Dibujantes, cruzado de igneos hilos que trenzándose en los ojos acababan en las sonrisas, formando una verde enramada sobre el tallo de la música.

En el brillante compromiso de tanta iluminación bonita, unos pobres ofuscados aun acertaron; y entre la orquesta y el baile Nana Javierre fué «Miss Lapiz» con el acorde de su línea y la danza de sus ojos. Entre la fiesta como otra pieza de música, el cuadro de Sierra de Silva se rifó con un «castigo» sobre el anhelo mujerial, que los concurrentes masculinos concibieron envidias celosas sin llegarlas a vengar, porque su buena fortuna le dejó en las manos delicadas de Anita Gutierrez.

Así fué el día de ayer, frío de sombras y ardor de «lumbres» con un continuo pasodoble en la pista del baile y en el asfalto del Collado.

El apagón de anoche

Ayer, miércoles, desde las doce del mediodía hasta las ocho y media de la noche, permaneció Soria sin fluido industrial y a oscuras.

Según noticias fué debido a la avería en un cable subterráneo, y sería conveniente que en previsión se colocaran los alimentadores dobles.

Excursión de Acción Popular Femenina

En la mas cordial fraternidad y franca alegría, que entre distintas clases sociales depiera existir siempre que entre católicos se vive, partimos el día 25 del corriente a las ocho de la mañana en dos grandes autobuses anhelantes de aspirar el sano perfume de los bellísimos pinares de Navaleno y San Leonardo. A unos cuantos kilómetros de estos esbeltos y gigantescos pinos nos sorprendió el lindísimo paisaje de «La Galiana» con su impresionante y ondulada bajada que a manera de tobogán da una alegre y placida sensación; aquí contemplamos el nacimiento del rio Ucero que armoniza notablemente con la belleza del paisaje ante el brota espontáneamente el renacimiento de la grandeza de Dios. La inoportuna lluvia que con fuertes chubascos se presentó en aquellos momentos impidió, no sin grande contrariedad nuestra, por ser indispensable andar cuatro kilómetros, que visitaríamos la histórica y venerada Ermita de San Bartolomé de Ucero, de estilo románico, con sus menos históricas grutas que según creyente tradición fueron obra del diluvio. Resignados con la voluntad de Dios continuamos la marcha hacia el imitado y pintoresco pueblo de Ucero muy bien situado, con sus antiguísimos y típicos rincones y su hermoso castillo; aquí se hizo alto y repartió el agape. El grupo se dividió en fracciones y una de estas muy intrépida y decidida, acompañada del señor cura párroco de Ucero D. Salvador Barrio, encontró una de las grutas, bellísima por cierto, sin poder estimarse mucho en ella por carecer de guía, acampó a su entrada y reparó fuerza; y una vez reunidos todos seguimos la marcha para Burgo de Osma contemplando su riquísima vega. Llegamos a la capital oxomense a las tres y media de la tarde. Fuimos recibidos por los directivos de Acción Popular Agraria Femenina y otras jóvenes de la localidad que con la mayor amabilidad nos acompañaron a ver cuanto de grande y piadoso guarda la Villa de Burgo de Osma, dándonos minuciosas e interesantes explicaciones de todo, en especial de su hermosa catedral, grande en riqueza y mayor en su arte. Aquí permanecemos hasta las nueve de la noche. Las jóvenes obreras pasaron alegremente la tarde y todos reconocidísimos a las atenciones de Acción Popular oxomense regresamos a Soria plenamente satisfechos de nuestra excursión.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

AFICIONADOS a la fotografía; adquirir el aparato «Univex», por 8,90 pesetas (ocho pesetas noventa céntimos). Carrete de películas Univex, 1 peseta. De venta: Ecequiel Tudela, Agreda.

ELECTRICISTA.—Reparaciones de toda clase de aparatos de electricidad; instalaciones y venta de toda clase de material eléctrico. Jesús Pascual, Pérez de la Mata, 14, Soria.

HERRERO, SACRISTAN Y BARBERO.—Desde 1.º de Octubre próximo se hallan vacantes las indicadas plazas en este pueblo, cuyas dotaciones serán convenientes entre los agraciados y el vecindario. Los aspirantes habrán de solicitarlas hasta el día 15 de Septiembre, pasado el cual se proveerán. Quintanas de Gormaz a 27 de Agosto de 1935.

Por acuerdo del vecindario. El Alcalde. Claudio Soria.

Bolsa Agrícola

Sociedad de economistas breves de interés para los Agricultores

SE VENDE una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuercu, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osma.

AVISO AL PUBLICO.—Por todo el mes de septiembre se maquila a una peseta en fanega y a 4 kilos el saco de tres medias en el molino de piensos de Angel Alcolea. También vendiendo una bomba de sacar agua nueva en Yelo.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE chófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5. 3.º Soria.

AMA DE CRIA. Para criar, en casa de los padres con leche fresca se precisa. Dirigirse a la administración de este periódico.

De la Exposición de fotografías

Por haber recibido algunos trabajos sin firma, otros sin título, etcétera se ruega a todos los expositores, tengan en cuenta enviar con cada fotografía, el título de la misma y el nombre de su autor.

Se recuerda también, que las obras se han de recibir antes del día 5 de septiembre próximo.

El Comité organizador

Registro civil

En la última semana se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Día 17, Angel Martínez Muñoz, Manuel Blazquez Rojo, Dolores Angel Pozo, María Antonia García. Día 22, Oscar Juan Francisco, Bartolomé Calvo. Día 23, Olegario Zagas González, José Luis Postigo Hernández. Día 24, José María Pascual Gonzalo. Día 25, Cecilio Lorenzo Martínez. Día 27, Agustín Sanz García y Pedro Luis García Hernández.

Defunciones. Día 17, Francisca Ruperez Ruperez, Mariano Carretero Morés. Día 18, Manuel Jiménez Hernández. Día 20, María Martínez del Campo, Macaela Bravo López. Día 22, Manuel Herrero Raval, Amalio Hinojosa Ramirez. Día 23, Petra Olmeda Inigo, Luis Agreda Torrubia. Día 24, Hermenegildo Barranco, García. Día 26, Pedro Charro Postigo, Carmelo Calahorra Liñan. Día 27, Andrés Rodrigo Benidichu.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SU URSALES EN LA PROVINCIA SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1,50 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos 33



A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Castilfrío

Posesión del nuevo encargado de la parroquia.

Hacia bastante tiempo que este pueblo se veía privado de una persona encargada de mantener la paz y los designios del Señor ya moral como espiritualmente y de conducirnos por el camino del bien, apartándonos por el que, con la luz de la penumbra, nos conduce al abismo; mas quiso la divina Providencia que el glorioso y conmemorable día de San Bartolomé, 24 de Agosto, previamente designado por el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta diócesis de Osma, tomara posesión del cargo de Cura Económico de esta parroquia y encargado a la vez de la del pueblo de Cuéllar de la Sierra, el virtuoso Presbítero don José Cevidanes García, saliendo a su llegada a recibirle, con verdadero entusiasmo y regocijo, precedido del bando de campanas y tributándole toda clase de respetos y consideraciones propias de su sagrado ministerio, el Ayuntamiento, Juez municipal, Seretario de la localidad y vecindario en general, dando con ello prueba de civismo y cultura como única riqueza que se posee en esta localidad.

Seguidamente hizo su entrada en el hermoso templo que existe donde se dieron gracias al Señor por tan fausto acontecimiento, haciéndose cargo de todo ello y dirigiéndose después a la casa rectoral que llenó su satisfacción tanto por su grandeza como por el buen estado de conservación en que se halla.

Terminadas estas ceremonias religiosas, fue invitado por el Ayuntamiento en casa del señor Alcalde donde se sirvió el correspondiente refresco y ya entrada la noche, los mozos de la localidad, terminadas sus ocupaciones habituales propias de la época, organizaron la acostumbrada rondalla para darle igualmente la enhorabuena por su llegada y deseándole todo género de victorias en su triunfante carrera, y en agradecimiento de todo ello fueron estos obsequiados con pastas y licores.

Al día siguiente cantó solemnemente la santa misa oficiándola el competente organista de Sanjurjo don Pablo Martínez y al pie del altar dió las gracias a este vecindario por la acogida tan entusiasta que se le hizo y ofreciéndose dentro de su esfera legal en cuanto sea posible para llevar la paz, felicidad y alegría a todos los hogares.

Reciba nuestro nuevo Presbítero don José Cevidanes la felicitación más sincera y que su estancia perdure para el engrandecimiento y bienestar de este pueblo.

J. A.

Alcubilla

Ha denunciado don Emiliano Lucas Pascual, de 29 años, natural de Alcubilla y residente en el mismo pueblo, que el día 21 del actual le habían sustraído de una finca que tenía en el sitio conocido por la Reyerta, unas 40 matas de patatas, ignorando quien pueda ser el autor. El valor de lo sustraído asciende a unas 25 pesetas.



EL NIÑO

Ángel Martínez Almarza

Subió al Cielo

A los 3 meses de edad

El día 28 de Agosto de 1935

Q. S. G. H.

Sus padres don Angel y doña Manuela; hermana Pilar; abuelos Baltasara Miguel (Viuda de Martínez), Domingo Almarza e Hilarieta Lapeña; tíos, primos y demás familia.

Participan tan triste noticia.

Gómara, 29 de Agosto de 1935.



VIDA PROVINCIAL

AGREDA

Partido de fútbol

El domingo último en el campo de deporte, de Agreda se enfrentaron los equipos «Alubión de Cascante» y «C. D. Agreda». El primero poseedor de las copas de los campeonatos de la Rivera y de segunda categoría de Navarra.

El match terminó con el triunfo del «C. D. Agreda» por 6 goals a 3. Solamente el gran interés que despertó la visita de aquel equipo, del que se decía que era muy superior al local, podrá dar una explicación al entusiasmo verdaderamente indescriptible que el domingo notamos en la afición agredana.

Función teatral

También el domingo, por la noche, el Cuadro artístico del Colegio del Sagrado Corazón representó **FABIOLA O LOS MARTIRES DE ROMA** adaptación escénica de la famosa novela del mismo título del Cardenal Wiseman.

Un hombre maltratado

Sobre las veintidós horas del día 24 del actual y en ocasión de dirigirse a su domicilio el vecino de Dévanos, Lorenzo Lapeña Aranda, le salieron al encuentro en una bocacalle del citado pueblo sus compañeros Román Ruiz Izquierdo, Jesús Cacho Lavilla y Victoriano Benito Izquierdo, de 21, 19 y 21 años respectivamente, propinándole una formidable paliza y produciéndole heridas que el médico calificó de pronóstico leve. El Sr. Comandante del puesto de la Guardia civil de Agreda entregó los autores convictos y confesos al Sr. Juez Municipal de dicha localidad.

(Corresponsal)

Berlanga de Duero Dévanos

Hallándose el niño de 8 años de edad Julián Lozano Reilo, hijo de los vecinos de esta localidad Wenceslao y Máxima, cogiendo té silvestre en el risco denominado del Castillo, acompañado de otro niño de corta edad llamado Juan Benito de la Guerra, aquel sin duda al apoyarse en una piedra para coger un ramo de té que había en el risco de referencia, se desprendió la piedra en la que se apoyaba, cayendo precipitadamente al paseo de la Hoz, desde una altura de 35 o 40 metros quedando muerto en el acto a consecuencia de la fractura de la bóveda craneal, presentando también la fractura de la pierna y brazo izquierdo y magullamientos en diferentes partes del cuerpo, según dictamen facultativo.

Sotillo del Rincón

Velada teatral

Como teníamos anunciado el martes, día 27, a las 10 de la noche se celebró en Sotillo del Rincón una gran velada teatral organizada por la colonia veraniega y en la que se puso en escena la comedia «Madre Alegría».

Asistió un público nutridísimo que llenaba por completo la Sala y todos los actores consiguieron un gran triunfo siendo muy aplaudidos.

La presentación de la obra se hizo con arreglo al siguiente reparto de señoritas en los papeles femeninos:

Maure Alegría, Adela Santisteban; Gloria, Felisa Blasco; doña Margarita, Lolita Fuentes; Sor Martínez, Mli'agros Ortíz; Lola, Esther Blasco; Angelines, Aurora Moreno; Señá Consolación, Nelida Pinilla; Sor Paula, Mercedes del Río; Rosarito, Neli Blasco y Jacinta Lorenza del Río.

Para los papeles masculinos se

El martes, día 27, fueron detenidos los vecinos del pueblo de Dévanos Román Ruiz Izquierdo, de 21 años, Jesús Cacho Lavilla, de 19, y Victoriano Benito Izquierdo, de 21, solteros y de oficio labradores por haber propinado sobre las 22 horas del día 23 del actual, en una bocacalle del referido pueblo, una paliza a su convecino Lorenzo Lapeña Aranda, de 29 años, de oficio labrador, por antiguos resentimientos que entre ellos existían, cometiendo dicho atentado con un instrumento de labranza, causándole heridas que fueron calificadas de leves.

Los agresores han sido puestos a disposición del señor Juez Municipal.

Nuestro Teléfono: 119

hizo el siguiente reparto de señores:

Señor Nemesio, Eduardo Moreno; Curro, Luis R. de Castañeda; Tamito, Ricardo Santisteban; señor Ordoñez, Alfonso Santa Cruz.

Como directores artísticos los cuales fueron muy felicitados por el éxito conseguido, don Rafael Ortiz y don Pablo López.

Al terminar la función se procedió al sorteo de una cochinilla, una arroba de vino y una hogaza de pan regalo de los señores organizadores de la función.

Correspondió la suerte a don Ricardo Reyes, quien a su vez regaló el lote a la Compañía.

A continuación de «Madre Alegría» se puso en escena el sainete de los hermanos Quinteros «El ojo derecho» cuya interpretación, que alcanzó también un gran éxito, estuvo a cargo de los siguientes señores:

Vendedor, Alfonso Santa Cruz; Comprador, Manolo Adame, El Corredor, José Pinilla.

Asistirá un gran número de ver-

Fiestas en Beratón

Con extraordinaria afluencia de forasteros y de hijos ausentes del pueblo se han celebrado las solemnes fiestas de la Virgen y San Roque, que si en años anteriores revistieron solemnidad este año han sido superadas, contribuyendo a ello el buen estado del tiempo y la mucha alegría de la gente joven que durante los diez días de las fiestas no han tenido un momento de reposo.

Los cultos celebrados en honor de sus patronos si bien sencillos de una magnificencia sin igual, todo ello debido al celo infatigable de nuestro querido ecónomo don Eloy Puente quien con sencilla y elocuente palabra cantó las glorias de nuestros Santos.

Pero lo que dió esplendor a las fiestas fue el nutridísimo grupo de jóvenes que derrochando, elegancia, hermosura y buen humor llenó de alegrías el corazón de este pueblecillo del Moncayo.

También se han celebrado grandes bailes públicos amenizados por la Banda de Música de Año y dirigida por el competente maestro don Inigo Peralta, desarrollando en ambos días lo más selecto en concierto yailable.

Como final de fiestas y para probar la fortaleza de estos jóvenes castellanos se celebró una gran carrera pedestre adjudicándose premios en metálico a los tres primeros corredores que pisaron la meta cuyos nombres son: 1.º Florencio Escribano, 2.º Felix Roy, 3.º Elías Peralta.

Finalmente para completar la fiesta y nada bueno faltase se celebró una gran verbena en la Avenida del 8 de Febrero donde ataviadas con clásicos mantones que realzaban sobradamente su hermosura pudimos contemplar entre otras las siguientes jóvenes: Emiliana Escribano, Octavina y Victoria Melendo; Efrigenia Escribano, Natividad Puente, Angelines Alonso, Justina Vela, Francisca Serrano, Juliana Pérez, Soñá Vera, Lorenza y Desideria Vera, María Vera y Lucinia Larraga.

De sociedad

Pasando las fiestas se encuentran en nuestra grata compañía la distinguida familia de nuestro culto párroco: don Pedro Puente, doña Agustina Navarro, Natividad Puente y Angelines Alonso.

neantes de los pueblos de alrededor. Todos los actores y organizadores fueron muy felicitados.

cabo, es hombre casado; que ella es una mujer honrada, y que la... y que el... en fin eso que decían antes las mujeres.

—Ya, ya estoy. Pero, ¿por donde diablos ha sabido que Duroz era casado? Nosotros no le hemos dicho una palabra de esto. Siempre será el borrachón de su novio mismo el que se haya berreado con ella.

—No tendrá nada de particular porque él, en bebiendo un trago, es capaz de hablar lo suyo y lo ajeno.

—Es verdad, ya veo que le conoces bien. Y la muchacha ¿dices que le hace asco a eso de matrimoniar con hombre casado?

—¡Pues..., lo que tú decías, ciudadana! Esas preocupaciones que se maman con la leche son manías que cuesta mucho trabajo ir venciendo. Y luego como la pobrecilla está aquí día y noche encerrada en esta cárcel...

—¿Cómo es eso de cárcel? ¡No parece sino que la hemos metido en una mazmorra! Ya has visto: está alojada como una princesa. Dudo yo si los aristócratas, a quienes parece ha servido, tendrá a su disposición todas las comodidades y primores que ella goza.

—Sí, sí; pero, al fin y al cabo, por mucho que se le dore la jaula, no deja de ser jaula, y a sus años mucho gusta, es verdad, el andar perfumada y nadar entre rosas, pero gusta más la santa libertad.

—Ya le soltaremos un poco la rienda en cuanto dé alguna señal de humanizarse y de ser menos arisca de lo que es. Entretanto...

—Entretanto, con tu perdón, ciudadana, y siguiendo en el sistema de tenerla entre esas cuatro paredes, no lograréis sino enrabiarla más cada día y hacerla que se desespera. Luego, la chica, al cabo, no es hospiciata, a quienes padre, madre; la asaltan los recuerdos de su lugar, y si se le quita toda esperanza de volver a ver la patria y la familia...

—¡Patria! ¡Familia! ¡Preocupaciones miserables! El verdadero republicano es ciudadano del mundo.

—Sí, estamos conformes; pero no se trata aquí de lo que a nosotros nos parezca, sino de lo que le parezca a ella. Es menester no tirar tanto de la cuerda que al fin se rompa. Debéis prometerle que verá a su padre.

—¿Su padre? Precisamente le estamos aguardando. Viena de retorno a Francia, después de haber comedido la tontería de acompañar en Alemania a un emigrado... Parece que el pobre diablo es tan estúpido como su hija. Se han dado órdenes para que no se le estorbe la libre entrada en Francia y para que le dejen venir a París, adonde vendrá de

probablemente con tristeza en su alquería, en los campos donde pasó su infancia, en sus padres, en su amiga quizá; párpados, hinchados y enrojecidos, atestiguaban lo mucho que había llorado. Habituada, como estaba ya, a no reparar en la serie de misteriosos y antipáticos personajes que, cuando iban a verla, apenas fijó su atención en la ciudadana y en Héctor cuando hubieron entrado en el gabinete, sino que continuó en la misma actitud meditabunda y triste junto a la reja.

—Allí la tienes—dijo la ciudadana a Héctor—; ni siquiera ha vuelto la cabeza para mirarnos: tan salvaje como bonita... No será pequeño triunfo si logras hacerla a la mano...

—Déjala tu a mí cargo—respondió Héctor—, que ya verás... Duroz me ha autorizado a ofrecerle algún regalillo, y... ya sabes, dádivas quebrantan peñas, como dice el refrán. Déjame solo con ella.

—¡Pues a la brecha! Ataca en firme. Veo que eres hombre que lo entiende.

Dicho esto, la ciudadana se retiró, no sin hechar antes la llave por defuera; pero esta precaución no argüía ninguna desconfianza, antes por el contrario, Héctor había logrado engañarla tan completamente, que la muy boba se abstuvo de ponerse a escuchar junto a la puerta, según lo tenía de costumbre, y se fué muy satisfecha a referir a su cuñada el nuevo caso.

Victoria, al oír el ruido de la puerta, volvió la cabeza con esperanza de que otra vez la hubiesen dejado sola con sus penas sin importunos testigos; pero al ver que se hallaba en compañía de aquel joven demócrata, vestido con las insignias republicanas, temió y llenóse de rubor al pronto; mas recobrando en breve la dignidad que le era nativa, y revistiéndose de cierto desdén mezclado de repugnancia, volvió a tomar su anterior actitud junto a la ventana, y quizá a reanudar sus interrumpidas imaginaciones tristes. Contemplóla el joven algunos instantes con respetuoso silencio y tierna compasión, y al fin le dijo con acento dulce y bastante apagado para que no pudiese oírle desde fuera, aunque le estuviesen escuchando, como temía, bien que sin razón, según hemos visto:

—Os traigo noticias de Matilde.

Al oír este nombre, Victoria se volvió rápidamente, quedosé con los ojos clavados sobre Héctor, y, soltando el llanto, le dijo:

—Quienquiera que seais, no tendréis la crueldad de venir a burlaros de esta pobre joven sin ánimo y sin defensa.

La gran Peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar ha despertado entusiasmo general

Se han alistado en ella varios diputados de la C. E. D. A.

El Director de esta magna Peregrinación a Lourdes y al Pilar, Reverendo Padre Otal, del Colegio de Escolapios de Logroño, nos comunica que, apenas divulgada la noticia de esta gran manifestación de piedad religiosa de las dos provincias hermanas, Soria y Logroño, ha despertado por doquier los mayores entusiasmos y simpatías.



De todos los pueblos principales de Soria y Rioja se reciben entusiastas adhesiones que auguran un éxito brillantísimo. Son ya varios los centenares de peregrinos inscriptos y se esperan todavía muchos más, pues las condiciones excepcionales de baratura y organización la hacen grandemente atractiva.

Entre los peregrinos inscriptos, se cuentan ya el señor Ortiz de Solórzano, diputado a Cortes y don Mateo Begué, diputado provincial, ambos de la CEDA y seguramente (y también perteneciente al mismo sector católico) asistirá el diputado a Cortes don Angeles Gil Albarrelles.

Pero no solamente entre las clases pudientes, sino también entre las clases modestas se registran numerosas inscripciones.

Hermoso espectáculo el que ofrece nuestra sacrosanta Religión uniendo en un mismo amor, en una misma lazada de fraternal caridad, al rico y al menesteroso, al poderoso y al humilde!

De Baraona se anuncia la concurrencia de un buen grupo dirigido por su dignísimo Párroco don Domingo Lozano. De Almazán asistirá una muy nutrida representación de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, acompañada de su celosísimo Director don Gregorio García, Párroco de Santa María.

De la capital de Soria partirá el contingente principal, presidido por el Delegado provincial M. I. señor don Julián Garcés.

Y de muchos otros pueblos se anuncian pequeños grupos de peregrinos.

Todo ello hace presumir que Soria sabrá responder dignamente a su gloriosa tradición religiosa y a su proverbial devoción a la Virgen Inmaculada. ¡Católicos sorianos! ¡Todos a Lourdes y al Pilar!



SANTORAL

Día 30, viernes. — Ss. Rosa de Lima, vg.; Félix pb.; Aducto, Gaudencia, vg.; mrs.: Bonomio, ab.; Pamaquio, pb.; Bonifacio, Tecla, Fantino, Flacio, Pedro, cfs.

Día 31, sábado. — N.º S.º de la Consolación, Ss. Ramón Nonato, cardenal; Domingo del Val, niño, Paulino, ob.; Robustiano, Marcos, Teodoto, Rufina, mrs.; Optato, Aidano, Amado, obs.; Aristides, ci.

Día 1, domingo. XII de Pentecostes. — N.º S.º de los Angeles, Ss. Gil, ab.; Sixto, ob.; Anmón, dc. Prisco, mr.; Ana, prof.; Victorio, obispo; Verena, vg.

Día 2, lunes. — Ss. Esteban, r.; Elpidio, ob.; Antolín, Zenón, Teodoro, Evodio, Calixta, Julián, Hermógenes, Eutiquiano, Exiquio, Máxima, Concordio, Diómedes, Felipe, mártires.

VIDA RELIGIOSA

Evangelio

(San Lucas, 10-23-37)

Dijo Jesús a sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros estáis viendo. Porque yo os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver como vosotros estáis viendo y no lo vieron, y oír lo que estáis oyendo y no lo oyeron. Adelantóse entonces un legista y tentándole le dijo: Maestro: ¿Qué tengo que hacer para lograr la vida eterna? Y él le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? A ver lee. Y él respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente, y a tu prójimo como a ti mismo. Y le dijo: Bien respondido: haz eso y vivirás. Mas él, queriendo justificarse a sí mismo, dijo a Jesús: ¿Y quién es mi prójimo? (Para que no se creyese que había venido a pregun-

tar sin ton ni son, resuelta la primera pregunta que parecía fácil, pone otra más difícil, la segunda.) Y Jesús, tomando la palabra dijo: Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron, le plagaron de heridas, le dejaron medio muerto y se fueron. Y sucedió que un sacerdote bajaba por el mismo camino, y le vio, pero pasó de largo. Pasó igualmente un levita, y habiéndose aproximado, le vio y se alejó. Más un samaritano que venía de camino vino a su lado, y viéndole se movió a misericordia y acercándose, vendóle sus heridas, infundió en ellas vino y aceite, le montó en su jumento, le llevó a un mesón, y allí le cuidó. Y al día siguiente sacó dos denarios y los dió al mesonero, diciéndole: Ten cuidado de este, y todo lo que gastes yo te lo pagaré cuando vuelva. ¿Quién de estos tres te parece que es prójimo a aquel que cayó en manos de

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA» Canalejas, 44 (Soportales)

Clínica Dental Victor Higes

Odontólogo Teatro, 1, 2.º SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
Reservas 64.916.000 pesetas

ladrones? y dijo él: el que hizo a la quemisericordia. Y le dijo Jesús: Pues vé y haz tu lo mismo.

XII domingo después de Pentecostés

Leemos en el Santo Evangelio de este día que Jesús dijo a sus discípulos: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis.

Si, muy bienaventurados fueron los que vieron a Jesús y oyeron su divina palabra con fe, con buena voluntad; pero no fueron bienaventurados los que vieron a Jesús y le oían movidos sólo por el odio con ánimo de criticarle como los escribas y fariseos.

También nosotros somos muy dichosos si sabemos ver con los ojos de la fe al buen Jesús en el Santísimo Sacramento y oímos llenos de buena voluntad su divina palabra que nos anuncian los predicadores de su santa doctrina.

Jesús también nos enseña que toda la ley de Dios está contenida en estos dos mandamientos:

Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.

¡Oh cuán pocos son los que aman a Dios y al prójimo!

Nuevas Guías de transporte de Trigo

Confeccionadas conforme al modelo oficial

Un talonario de 100 guías: 2'50 ptas.

EDITORIAL URBION, S. A. Caballeros, 27. - Soria

298 LABOR

—No llores—le replicó Héctor conmovido— y por Dios fíate de mí. Soy un amigo vuestro. No solamente no quiero bularme de vos, sino que vengo aquí con intención de salvaros.

—¿Cómo he de creer eso cuando empézáis engañándome? —¿Engañándoos? —Sí, decís que me traís noticias de Matilde, y Matilde ha muerto... ¡Infeliz!

—¿Que Matilde ha muerto?... ¿Quien os ha dicho eso, hija mía? Matilde, gracias a Dios, vive, y está muy bien, con muchos deseos de daros un abrazo!

—¿De veras? ¿No os burláis de mí? ¿Matilde vive?... Esas mujeres me habían dicho que la habían decapitado!

—¡Mentira! Matilde vive, os repito, y ni siquiera ha sido presa. Lejos de eso, en este instante mismo es probable que se halle ocupada en ver de libertad a su padre. Os lo juro a fe de caballero cristiano.

Las frases, el acento, la actitud con que Héctor hablaba, inspiraron a la joven una confianza irresistible, y no dudando ya de la veracidad de su interlocutor, cayó de rodillas con las manos cruzadas, exclamando entre sollozos de indecible júbilo:

—¡Conque era mentira! ¡Gracias, Dios mío! ¡Matilde de mi alma! Pero vos ¿quien sois, caballero? Porque de seguro, no sois lo que parecéis.

—Soy un amigo de Augusto de Reyre, hermano de Matilde; este traje democrático con que me veis no es más que un disfraz: me lo pongo por necesidad, como se lo pone también Augusto, como se lo pone Matilde, como tendreis vos que ponerlo mañana mismo, si queréis salvaros... Soy noble, y me honro de serlo. Miradme bien; quizá me recordéis: soy quien se llevó, cogida del brazo, a Matilde la noche que os separasteis de ella en aquella confusión. Vengo a libertaros si tenéis valor para hacer cuanto os diga.

—¡Que si lo tengo!—respondió Victoria con singular acento de energía—. Prefiero mil veces la muerte a la situación en que estoy. Se pretende de mí... ¡oh qué horror!, se quiere convertirme en espía, hacerme revolver en el lodo de los vicios. ¡Padre mío! ¡Madre de mi alma!

—Pues bien: yo estoy dispuesto a salvaros. Escuchadme atentamente. Vengo en este momento de casa de Duroz, el que quiere que sea...

—¡Oh! No me lo nombres siquiera: me causa horror pensar en él.

—Lo creo, hija mía, lo creo. De él he sabido a fuerza de

LABOR 299

VICTIMAS Y VERDUGOS

astucia y rodeos, el encierro donde estáis. Después os referiré lo que en casa de el cerrajero me ha pasado y os explicaré por menor como he podido llegar hasta aquí. Por ahora lo que os importa saber es que en la casa creen que os estoy hablando por encargo de Duroz.

—¿Qué! ¿Os ha dado ese miserable algún encargo para mí? —No, por cierto; pero yo lo he fingido para que me dejen hablar con vos. Es menester que os prestéis a secundar mi ficción. Y pronto, porque no tenemos tiempo que perder. A estas horas me están buscando con rabia, y de un momento a otro pueden cogerme aquí conque decidíis: necesito que tengáis una absoluta confianza en mí, que confirméis todo lo que yo diga, que no pongáis resistencia a nada de cuanto yo haga. ¿Estáis resuelta a ello? ¡Por Dios no vaciléis, pues nos perderíamos ambos!

—Sí, sí; el corazón me dice que fie en vos, caballero. Disponed de mí, pero, por María Santísima, no me exijáis nada que vaya contra mi conciencia, porque... porque no podría seguirlos.

—Confíaz en mí, os repito, confíaz en mí. Basta que os dejéis llevar, que no me desmintáis en nada de cuanto me oigáis decir. Os lo advierto porque quizá me sea forzoso decir algo que ofenda vuestro pudor. Pero sufridlo con resignación, os lo ruego. No pido más de vos. Considerad que a este precio vais a reuniros con Matilde, a abrazar a vuestra madre.

—Disponed de mí, caballero, disponed de mí. Después de tanto como he sufrido, Dios no puede permitir que salga vano vuestro intento.

—Hector tiró entomces del cordón de la campanilla que Ana le había indicado antes de salir, y en breve se oyó crujir la llave ae le cerradura de la puerta, que se abrió para dar paso al joven. Adelantóse este entonces un poco hacia el interior del pasadizo contiguo al gabinete de Victoria, acercándose con semblante jovial al sitio en que Ana se encontraba: esta le dijo en voz baja:

—¿Qué tal? ¿Se va viniendo a la mano el pajarillo? —¡Pchs! ¡No va mal la cosa, no va mal! Pero la conciencia de la muchacha parece de acero colado. Está llena de supersticiones y... la verdad, cuesta trabajo hacerla entrar en razón.

—¿No te lo había dicho? ¿Y por qué registro sale ahora? —Dice que Duroz no le parece mal; pero que al fin y al

PAGINA AGRICOLA

CRONICA SEMANAL DEL CAMPO

Las faenas del campo están todas reconcentradas en las eras. Pocas son las gavillas no retiradas aún de los barbechos y menci aún los tallos en pie. El movimiento en la era es intenso y variado. Se agrupan las parvas y los trillos no cesan de trajar mientras al lado se acomete la faena del venteo. Las casas en el pueblo están casi todas deshabitadas en la hora del trabajo y hasta los zagales dan su ayuda desgranando la parva en las vueltas del trillo. El año parece que no se presenta por acá ni bueno ni malo. La cosecha es mediana y desde luego no responde en grano a los balagüeros que se levantan en las eras. Paja, si hay mucha y buena y por tanto en el invierno no faltará.

Las tormentas han seguido amenazando unos días y algunas faenas ha habido que hacerlas a toda prisa ante el temor de unas primeras gotas.

El mercado triguero, tanto en la provincia como en otros de la región, señala poco movimiento. La Federación Católica Agraria concesionaria para la retirada de la anterior cosecha ha iniciado sus compras y con estas y las que ya había hecho anteriormente el Servicio Agronómico la retirada del grano sobrante sigue su marcha normal, acelerada, naturalmente, por el apremio de la presente recolección.

Este año se recoge poca cebada y con este motivo se hacen escasas las ofertas y en cambio las demandas abundan elevando, de este modo, el precio del grano. A 48 reales se ha pagado ya en algunas plazas la fanega de 94 libras.

El centeno no abunda tampoco y al disminuir las ofertas, el precio en algunas plazas de Burgos, León y Valladolid se cotiza a 36 pesetas quintal métrico, 57 y 60 reales fanega respectivamente.

En las demás capitales de la región y del resto del país se está retirando el sobrante del trigo y por este motivo en los pueblos hay gran contento entre los poseedores de este cereal. Los periódicos de matiz agrario destacan la Asamblea nacional de Trigueros que en septiembre se celebrará en Madrid.

Como habrá podido apreciarse, los granos casi todos con tendencia al alza.

LUCES DEL AGRO

El tamo

Es el producto de trilla al que el labriego no encuentra feliz utilización. Los residuos de la raspa y cascarrilla de cereal cosechado o glumas y aristas barbudas con otra denominación, son los desechos de trilla que constituyen el tamo y que en montones nublados se acumulan en la era, donde el fértil ajetre de maquinaria abundante somete los cereales a fuerte trituración.

No obstante es materia orgánica que unida con los pajuces podría ser transformada en estiércol útilísimo, si el labriego los somere a prácticas que originen su buena estercolización. La industria de los abonos vende producto adecuado, que mezclado a esos residuos se dejan a la intemperie y al recibir el influjo de las lluvias otoñales determina en los montones activa fermentación. He ahí expedido medio de incrementar los estiércoles que tanta falta nos hacen para aumentar rendimiento del suelo de la nación.

Daniel NAGORE

La ortiga

La ortiga es una de las plantas más útiles que la Naturaleza proporciona al hombre.

Cuando las ortigas están tiernas pueden comerse como otra cualquiera verdura, y su gusto es exquisito.

Los habitantes de Kamschiaka fabrican con ellas las redes de que se sirven para pescar.

En Francia se usa para la fabricación de papel.

En Rusia, en Suecia y en Holanda el ganado se mantienen de ortigas, y según afirman personas entendidas, los animales que se alimentan de ella, nunca sufren dolencias contagiosas.

Los chinos y los judíos tejen las ortigas y fabrican con ellas un paño blanco de muy buena calidad. Como materia textil, la ortiga de China es la mejor, y el tejido fabricado con ella es casi tan fino como la seda.

Contra el pulgón de las habas

Son considerables los perjuicios que los pulgones ocasionan en las plantaciones de habas. Su destrucción merece la mayor atención por

parte del agricultor. Para conseguirla se recomienda: una mezcla bien homogénea compuesta por 25 partes de nafralina finamente pulverizada y por setenta y cinco partes de cal apagada. Después de bien tamizada, hágase su aplicación en forma semejante a como se realiza la del azufre para las viñas.

Precauciones a tener en la alimentación del ganado

Para la transición entre el régimen seco y el verde en la alimentación del ganado conviene que ésta sea progresiva y sin brusquedad, dando algún pienso seco, evitando el consumo de hierba mojada, sobre todo de leguminosas que pueden ocasionar el metereísmo o empance. Para combatir éste, hágase uso de infusiones frías de manzanilla con bicarbonato de sosa, o bien una cucharada de amoníaco extendida en 300 gramos de agua. En los casos graves, recúrrase a la punción de la panza con un trocar, en el lado izquierdo, para ganado vacuno y, en derecho, para el caballo y mular.

Tratamiento de los rastrojos

La práctica de quemar los rastrojos de los cereales después de la recolección, es irracional (fuera de casos excepcionales) por perderse inútilmente la materia orgánica que los restos de tallos y hojas proporcionan al suelo, al mismo tiempo que el nitrógeno o ázoe que contienen.

Muchos labradores los dejan tal como están hasta el otoño, bien por falta de tiempo para levantarlos bien por proporcionar un poco de alimento a su ganado sobre todo lanar.

Nosotros creemos que, fuera de casos particulares, es preferible levantarlos pronto después de la recolección (si la tierra no está muy dura), por las ventajas siguientes:

- 1.º Así se ventaja la descomposición de los tallos y de las hojas al enterrarlas, sobre todo con las primeras lluvias.
 - 2.º Se rompe la costra de la tierra, lo que permite almacenar el agua de las lluvias de fines de verano y principios de otoño, antes de dar las primeras labores de arado.
 - 3.º Evita gran cantidad de malas hierbas futuras, por germinar los granos de esas con labor mencionada, antes de las grandes labores otoñales que las desiruyan.
 - 4.º Al germinar también los granos de los cereales y leguminosas que cayeron durante de la siega, proveen de excelente forraje a los animales en otoño, antes de dar las labores de verano.
- Para levantar los rastrojos aconsejamos los arados trisurcos y cuadrisurcos, los escarificadores, extirpadores y cultivadores.

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

P I O A L F O N S O

Aduana Vieja, SORIA

pesino castellano para el primer representante de aquella política, contra la que un día supieron levantarse.

ESPERANDO OTOÑO

Las izquierdas y la actuación del Gobierno en la cuestión triguera

Por FRANCISCO VILLENA VILLALAIN

Desde que se hizo público el proyecto de ley del ministro de Agricultura señor Velayo para adquirir por cuenta del Estado, hasta 400.000 toneladas de trigo y facilitar la retención por particulares de otras 100.000 toneladas más se está desarrollando por los hombres de izquierda y socialistas una campaña de desprestigio «intencionado» contra el citado proyecto, hoy ley, a la que se hace necesario salir al paso, para que la honradz y buena voluntad del Gobierno, juntamente con la verdad, lleguen a la mente de nuestro labrador, a la que la demagogia no quiso llevar ni tan siquiera el nombre de España.

Yo no dudo, que las izquierdas y socialistas no desconocen la verdad y posibles soluciones del agro español, pero necesitan que esa verdad, y soluciones no lleguen nunca a nuestro campesino, que entonces dejaría de ser elemento útil para intentar la revolución, intento «económicamente más productivo» siempre que la revolución ensuamada; ¡es verdad! «Caro paga la mesa de España su continuidad en un cultivo antinatural, pero es mayor verdad que económico y fructífero resulta para los prohombres? de izquierdas la continuidad de un equivocado cultivo en que, como en tierras de Sahagún y Villapando, la semilla sólo devuere el tres o cuatro por uno... ¡Hambre! ¡Qué inmejorable materia prima para hacer una revolución!...

Quiero preguntár a las izquierdas: ¿Tenéis derecho para tomar como base de vuestras campañas una ley no sólo de compra de trigo, sino de revaloración de esa producción, cuando el exceso de contingentes en el mercado provoca el hambre y la ruina de nuestro campesino? ¡Criticáis vosotros, que en el año 32 incrementásteis ese mercado superabundante y sin transacciones justas, con una importación de trigo, de 2.924.112 quintales métricos!, pero no alegáis contra esto que cuando quisisteis hacer las estadísticas de la producción triguera, los productores callaron a vuestros requerimientos; pues bien, sabéis que vuestro sectarismo y descrédito produjo la desconfianza del agricultor español y su desconfianza hacia el Estado, el que, como felizmente dice el señor Cambó (Conf. 11-4-35), «no puede ponerse en contacto con el productor más que cuando el productor necesita algo del Estado.»

¡Más! ¿Queréis ahora que cuando el hambre de un campesino llama a las puertas del Estado, éste sea sordo a sus llamadas? ¡Provocásteis el hambre en Castilla, como en Andalucía y Extremadura, y malévolamente procurásteis mantenerlo y fomentarlo! Meditad un poco sobre aquel hombre de Castilla que cuando un presidente del Gobierno, un señor Azaña, pasó por delante de él, no quiso incorporars; una mirada despectiva fué la única prueba de su conciencia y triste realidad, en aquella mirada estaba el alma de un pueblo, el alma de Castilla, que había perdido la fe.

Y he dicho antes que con la ley del Gobierno se llega incluso a una revaloración en que, si bien peligrosa no pasa de ser francamente remuneradora para ciertas regiones de Castilla, el mantenimiento de un precio de 51 pesetas el quintal métrico de trigo, garantizado por el Estado. Y es en esta tasa, es en el deseo del mantenimiento de un precio donde se desata, donde quiere encontrar materia apropiada el sectarismo demagogo de los hombres de la izquierda, en ese egoísmo francamente humano de nuestro labrador, que exige que todos los años sean francamente buenos, como exige que el precio elevado del producto, determinado por una cosecha escasa, se mantenga en los años de producción abundante, olvidando que su misma ambición es la causa de ese desnivel de la ley de la oferta y la demanda. Aumenta el cultivo, rotura, abandona cultivos tradicionales, el arado sigue su marcha suicida y del año 1905 al 1933 un millón de hectáreas es el incremento que sufre la superficie sembrada de trigo; mientras tanto, la demanda, salvados los años 1914 a 1918, se estaciona o decrece, no pudiendo evitar lo límites exorbitantes que intenta alcanzar la oferta. El precio se envilece y entonces ese agricultor, ante el espejuelo de la codicia de unos años de altos precios, exige que el Estado mantenga un precio artificial, de ese Estado del que se olvidaron durante los años prósperos.

Roturación y barbecho, los dos grandes sarcomas económico-sociales del pueblo hispano, y entre tanto como dice Flores de Lemus, «la ganadería del valle y la llanura ha tenido que ir ascendiendo a otras altitudes, empujadas por las roturaciones impremeditadas y poco productivas». Hasta tal punto yo añá-

dir, que cada vez que el azadón arranca un trozo de nuestro monte tradicional, es un trozo imposible de restituir y que arrancamos a la prosperidad de la Patria.

Ahora, ¿que la solución de nuestro problema no está en esta ley del Gobierno? ¡Claro que no!, pero sepan las izquierdas que las leyes responden siempre a una finalidad, y la de ésta se encuentra en necesidades urgentes que no permitían dilaciones, como no permitían las modificaciones que introduce la Reforma de la ley de Reforma Agraria, pues sólo a hombres sin «competencia teórica» se les ocurre el incluir en el inventario de las fincas sujetas a la Reforma aquellas otras sobre las cuales no hay posibilidad de efectuar asentamientos.

Que la ley de compra del trigo es peligrosa, eso sería si fuese el precedente para años subsiguientes, pues las medidas de intervención del Estado, sólo sirven para agravar el mal, al sostener un precio elevado, fomentando el que la producción aumente, pero ya hemos visto como las bases de la «futura y verdadera» Reforma Agraria se fundamentan en disminuir la persistencia de nuestro equivocado cultivo, y por tanto la producción triguera limitada por las posibilidades francamente favorables del suelo, en consonancia con la espontánea regulación del mercado producida por la inexorable ley de la oferta y la demanda.

Y para terminar, dejemos de creer que España es un país eminentemente cerealista; pensemos todos los españoles que de seguir la anárquica distribución de cultivos, estamos expuestos a consecuencias catastróficas. Yo, no obstante, soy optimista; la creación por el Gobierno del «Patrimonio Forestal» es un jalón, mucho más eficiente que todo lo realizado por los Gobiernos del bienio y desde el Ministerio de Agricultura.

Pero entre tanto, sepa el labrador que un Gobierno que sabe sacrificar al propio Estado para que tenga un pan que humanamente les pertenece, es capaz de solucionar una situación que no continuará, pero para ellos es preciso que todos, desde vosotros al Gobierno, sin odiar, con fe y sacrificio, penséis en España. Y cuando a vosotros llegue la voz de los hombres de octubre, recordad, para que sepáis escupirles, que una mirada despectiva fué lo único que tuvo aquel cam-

Asamblea de agricultores en Granada para tratar de la situación del mercado triguero

Denuncian públicamente las infracciones de la tasa. Numerosos fabricantes hacen compras a un precio inferior del legalmente establecido

Llamamiento a todos los labradores para que acudan a Madrid

Granada.—Con asistencia de más de 200 personas, representantes de todos los agricultores de la provincia y los diputados a Cortes de la CEDA, por Granada, se ha celebrado en la semana pasada, en el domicilio de Acción Popular una Asamblea convocada por esta entidad para tratar de la difícil situación porque atraviesa el mercado triguero en la provincia. Se aprobaron por unanimidad unas conclusiones, en las que se denuncia públicamente la infracción de la tasa de trigos en la provincia de Granada, donde numerosos fabricantes han adquirido y adquieren grandes cantidades de este cereal a precio inferior del de tasa.

La Asamblea pide la destitución de los componentes de la junta de Contratación de Trigos de la provincia; constitución urgente de nueva junta provincial, presidida por el gobernador de la provincia, e integrada por representantes de los grandes y pequeños productores; dotación para la concesión de préstamos con garantía personal o prendaria, supresión de la penalidad para el labrador que denuncie la venta ilegal de su propio trigo.

También se pide que se admitan pagos en trigos para la contribución, rentas y deudas al Crédito Agrícola.

Que se autorice la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas, que se enjugará con el importe de un canon establecido sobre la venta de trigo, y caso de que el canon sobre la venta no se emplee para estas finalidades, la Asamblea solicita su inmediata supresión.

Finalmente, se tomó el acuerdo de dirigir a las organizaciones trigueras de las provincias un requerimiento para que se concentre en Madrid la representación más numerosa posible de todos los trigueros nacionales, para solicitar del Estado que arbitre el remedio a la grave situación creada.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CABALLEROS, 27

TELEFONO. 119. APARTADO 17

NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Ministerio de Trabajo Sanidad y Previsión

Pliego de condiciones para la concesión de primas, con arreglo a la ley de 25 de Junio de 1935, a la realización de obras de saneamiento e higiene de municipios rurales

El plazo para las solicitudes cumple el 1.º de Septiembre

1.º Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 25 de junio sobre Paro Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

2.º Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones Públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las Empresas previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas en los extremos que se fijan en la Base II, artículo primero de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

3.º El plazo de presentación de instancias vencerá el 1.º de septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el Paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de un mes sobre las peticiones presentadas.

4.º En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (Ministerio de Trabajo).

5.º La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6.º El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7.º El compromiso de entregar las obras antes de 1.º de enero de 1937.

8.º La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9.º Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementeros, mercados de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, etc.— los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen para contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 50 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11. En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional.

12. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley del Paro.

N. de la R.—Como el tiempo para presentar estas solicitudes apremia hasta el punto de que el próximo domingo se cumple el plazo, a cuantos ayuntamientos tengan interés en aprovechar los beneficios de este concurso los remitimos a las instrucciones que publicamos en nuestro número anterior en las que se hace constar que basta solo con enviar la oportuna solicitud aun cuando ya falta de datos, detalles o antecedentes, pues lo esencial es que la petición tenga entrada en la Junta antes del 31 y después ya se enviarán cuantos datos falten.

EL ENIGMA ETIOPE

(Viene de la página 1.ª)

días desembarcarán en Mogadicho, puerto de Somalia, o en Massauah, de Eritrea. ¡Massauah! ¡Mogadicho!... las dos mandíbulas de la tenaza que intentará cerrarse en cuanto se reciba la orden oportuna.

¿Llegará, en efecto, este momento crítico? Quisiéramos creer que no.

Pero desgraciadamente, nada nos induce a ello. Lo mismo en Roma que en Addis-Abeba todos hacen protestas de no desear la guerra, pero añaden, inmediatamente, que no la temen. La idea de que ha de estallar se da por descontada, y se habla de ella como de la cosa más natural. Hasta se señalan fechas concretas... Claro está que no serán inmediatas mientras dure la estación de las lluvias, que en los países tropicales anula la eficacia de las operaciones guerreras. Pero semejante obstáculo habrá de desaparecer en septiembre, y el comienzo de la estación de las sequías será la señal del rompimiento de las hostilidades.

Esto era, al menos, lo que se surraba en todas partes, el pasado mes, en los salones de los vapores que cruzan el Mar Rojo, y en las oficinas de los Consulados entre el Sudán y el Océano Indico. De entonces acá no puede decirse que la causa de la paz haya ganado terreno. Cierto es que, según la experiencia nos enseña, las cosas no suelen suceder de la manera como las pronostican las personas bien enteradas. Según esto, hubiera yo obrado más prudentemente retrasando la publicación de estas notas.

Entonces me hubiera sido muy fácil acomodarla a los acontecimientos y decir, por ejemplo, si el horizonte se serena, que había sido una locura creer en la guerra. No hay que decir que si hoy profeso yo la opinión contraria, es con el deseo bien natural de equivocarme. Pero ¿dónde están los indicios que permitan acariciar tal esperanza? En todo caso, no será en un viaje a Addis-Abeba el que ofrecerá probabilidades de hallarlos.

Me acuerdo muy bien: era un jueves; hallábame en un luminoso jardín, lleno de rosas y de bengalíes, jugando —muy prudentemente—, es cierto— con un leopardo joven, propiedad de unos amigos míos. En aquel momento me entregaron una carta: S. M. el Emperador Haylé Sellassié, me concedía audiencia para después del mediodía en el pequeño Guebi, por contraposición al Gran Guebi, es en Addis-Abeba el palacio nuevo del Negus, algo así —salvadas las distancias— como son las tulle-rías en relación al Louvre. A la hora de la cita, pasé ante el centinela. Los soldados abisinios

Nota de la Federación Católico-Agraria sobre la retirada de trigos

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:

Autorizada esta Federación para la retirada y retención de trigos de la cosecha de 1934 por cuenta del Estado, hemos de proceder y estamos procediendo en el cumplimiento de nuestras obligaciones, con la mayor rapidez y dentro del marco señalado por el Estado en la Ley de Autorizaciones, Reglamento para su ejecución, pliego de condiciones e instrucciones recibidas del señor Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de esta provincia y, bajo estas bases, queremos dar cima a nuestro deber y atender a nuestros labradores, a los que nos debemos y por los que nos sacrificamos siempre que es necesario.

Siguiendo la marcha iniciada por la Sección agronómica y con la debida autorización tenemos emplazados almacenes en Soria, Almazán, Medinaceli, Agreda y Arcos de Jalón, a los que deben acudir los tenedores de trigos de los pueblos comarcales respectivos previamente avisados por la Sección agronómica, con sus correspondientes guías, a cuyo Centro corresponden estos servicios, resolución de toda duda y reconocimiento de los derechos de tenedores de trigo añejo para hacer su venta al Estado.

Tenemos solicitado la apertura de otro almacén en Morón de Almazán, que se abrirá el día 28 del corriente mes y continuaremos abriendo otros donde las exigencias lo re-

van con los pies descalzos. Pero no sería éste un detalle en que yo me habría de fijar aun en el caso de que pretendiera hacerles objeto de mis burlas. En la amplia estancia sombreada en que me introdujeron, había un hombre sentado a contra luz, de modo que me resultaba difícil distinguir su semblante, aunque no tanto como para dejar de advertir la impresionante expresión de tristeza que modelaba los rasgos de su fisonomía. No me faltará ocasión para hablar más detenidamente de esta impresionante figura. En aquel momento sólo me impresionó la melancolía que la inundaba. Su recuerdo no me ha abandonado desde entonces. Mi imperial interlocutor sonrió al fin, con una sorpresa que resultaba aún mucho más taciturna. «¿Para qué —parecía decirme?— para qué gastar palabras? Bien sabemos ambos, sin decirnoslo, en qué pensamos fijamente uno y otro. En la guerra; en la paz; ¿no es cierto?»

¡Qué desgracia que resulte mil veces más fácil desencadenar aquella que no afianzar ésta, y más para quien se titula Rey de Reyes!

Copyright. — Pierre Benoit. — Prohibida la reproducción.

clamen y, cuando esto se haga daremos cuenta de la nueva apertura de almacenes en el «Boletín oficial» de la provincia y en los periódicos locales.

El orden de preferencia que hemos de seguir en la adquisición del trigo es el señalado en los artículos 4.º de la ley de 9 de Junio («Gaceta» del 14) y del Reglamento del 25 del mismo mes del año que cursamos, dictadas ya con otras interesantes instrucciones por el Servicio Agronómico en el «Boletín» de la provincia, a todo lo que hemos de atendernos.

El precio del trigo será el fijado por el Estado y señalado por el señor Ingeniero Jefe agrónomo de la provincia, previo descuento del canon que se fija en las antedichas disposiciones y se abonarán tan pronto como el Ministerio de Agricultura mande el dinero, sin que pueda exigirse antes ni al hacerse la entrega del trigo.

Los Centros comarcales de compra de trigo por el Estado, funcionarán de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, todos los días, excepto los domingos y fiestas nacionales.

No se admitirán partidas de trigo que vengan desprovistas de la correspondiente guía expedida por la Sección agronómica o Junta comarcal respectiva, ni trigos de la nueva cosecha.

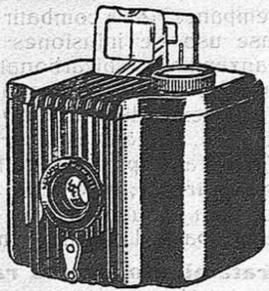
Encarezco a nuestros sindicatos y vendedores todos de trigo añejo al Estado que lleven el trigo a los almacenes pesado, limpio, seco y sano, que observen el horario y hagan sus ventas a la mayor velocidad para la buena marcha administrativa y por ser muy corto el plazo que tenemos para la retirada del trigo.

También encarezco que en casos de dudas sobre el estado de conservación del trigo y cualquiera otra que les puedan surgir para obtener sus guías consulten con la Sección agronómica antes de proceder a su envío por las oficinas de esta Federación.

Y por último, y sobre todo encarezco a todos lean y estudien la ley de Autorizaciones para la retirada del trigo, su Reglamento y las instrucciones dadas tantas veces por el Ingeniero Jefe agrónomo de esta provincia en el Boletín oficial por ser ésta la mejor forma de conocer cada uno sus obligaciones que son los principios fundamentales para hacer valer sus derechos y respetar el de los demás.

Lo que se hace público en el Boletín oficial de la provincia y periódicos locales para conocimiento general.

Soria 25 de Agosto de 1935. — El presidente de la Federación adjudicataria, Sacerdote Rodrigo.



Ofrezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak»

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72



Rebaja más sus precios en los modelos de

8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650

8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950

8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Airwater Kené y Philco



El Señor

Don Carmelo Calahorra Liñán

Falleció en Soria el día 26 de Agosto de 1935

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes G. Mercadal; hijos, Enrique y María de las Mercedes; hermanos, doña Dolores y don Enrique; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones: favor que agradecerán cordialmente.

Soria, Agosto 1935.